DECLARACIÓN JURADA

Yo,
Domiciliada (o) en
Cédula de Identidad N°
Estado civil:
Estudios (Básicos, Medios, Universitarios):
Profesión / Ocupación:
Edad:
Declaro que es mi deseo que, a mi muerte mi cuerpo sea entregado a la Pontificia Universidad Católica de Chile, Corporación de Derecho Público de Estudios Superiores, rut N° 81.698.900-0, (Facultad de Medicina) de acuerdo al artículo 146 del Código Sanitario, que dispone: "Toda persona plenamente capaz podrá disponer de su cadáver, o de partes de él, con el objeto de que sea utilizado en fines de investigación científica, para la docencia universitaria". En este acto, el donante manifiesta su voluntad por escrito, pudiendo revocarla en la misma forma, todo ello de conformidad con las formalidades que señale el reglamento". Declaro bajo juramento, libre y espontáneamente, que hago donación de mi cuerpo a la Pontificia Universidad Católica de Chile, (Facultad de Medicina) para que después de mi muerte se disponga de él con fines docentes y/o de investigación científica. Asimismo, autorizo a la Pontificia Universidad Católica de Chile para tratar aquellos datos personales y datos sensibles contenidos en mi historial médico y de la información clínica necesaria y de utilidad para uso en temas de investigación científica y docencia universitaria. Esta autorización excluye cuales quiera otros fines no autorizados, conforme lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N°19.628, sobre Protección de la vida privada. Finalmente, autorizo a la Pontificia Universidad Católica de Chile a gestionar la cremación de mis restos cuando dicha institución lo determine.

La presente declaración debe ser suscrita personalmente por el donante ante Notario, en virtud de lo establecido en el artículo 6° del Reglamento del Libro Noveno del Código Sanitario, Decreto N° 240 del Ministerio de Salud de fecha 3 de junio de 1983.

Firma: